

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado
que el Poder Ejecutivo Provincial gestione ante el Agente Financiero de la Provincia,
la instalación de un cajero automático en la localidad de Conscripto Bernardi.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 30 de septiembre de 2009.

Raúl A. TALEB
Vicepresidente 1° H.C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Alfredo G. BEVACQUA
Prosecretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA